



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EX-2023-111536124- -APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2023, siendo las 11:00 horas, en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN** ante el Dr. Raúl FERRARA Director de la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo junto al Dr. Lisandro AYASTUY, Secretario de Conciliación comparecen por la parte EMPRESARIA, los Sres. MARCELO ALDECO, JOSE MANSON, DARIO MATTEI, ALEJANDRO GAISCH, WALTER FERNÁNDEZ, LEANDRO CORENGIA, HERNÁN IBAÑEZ, JUAN MANUEL D'ALOE, FEDERICO OZARAN, GUSTAVO DURO, DIEGO RODRIGUEZ, SANDRA FERNANDEZ, DIEGO ROCCA, GABRIELA GUIDA y JUAN AIZPURUA por la **CÁMARA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS (C.E.P.H.)**, los Sres. TOMÁS HESS, FEDERICO MICHELETTI, LUIS ARIAS, HERNÁN PEDRAZZOLI, NICOLÁS GROVAS, LEANDRO DELGADO, JUAN VILLAFÁÑE, DANIEL FIGLIOLA, ROLANDO ROSSI, con el patrocinio letrado del Dr. GONZALO VAZQUEZ por la **CÁMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES (C.E.O.P.E.)**, el Sr. ERNESTO INAL, con el patrocinio letrado del abogado ESTANISLAO LOPEZ por el **SINDICATO DE PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO, NEUQUEN Y LA PAMPA**, Sr. CARLOS GOMEZ, con el patrocinio letrado del Dr. JUAN MARIO PAIS por el **SINDICATO DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE CHUBUT**, los Sres. RAFAEL GUENCHENEN y CARLOS MONSALVO, con el patrocinio de HERNÁN KUSTICH por el **SINDICATO PETROLERO, GAS PRIVADO, ENERGÍAS RENOVABLES**, los Sres. JULIAN MATAMALA y SEBASTIAN AGUILAR por el **SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DE PETRÓLEO, GAS PRIVADO, QUÍMICOS y ENERGÍAS RENOVABLES DE CUYO Y LA RIOJA**, el Sr. JOSE LLUGDAR por el **SINDICATO JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL** con el patrocinio letrado del Dr. JUAN HORACIO PAIS, los Sres. MAXIMILIANO ARÉVALO, VALENTIN BEVACQUA y RUEBN MALUENDA por el **SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE NEUQUÉN, RÍO NEGRO Y LA PAMPA** con el patrocinio letrado del abogado JUAN PABLO CAPON FILAS, quien actúa a su vez como apoderado legal del **SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DEL PETRÓLEO Y**

Buena
Luz



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

GAS PRIVADO DE SALTA, JUJUY Y FORMOSA, los Sres. GABRIEL BARROSO, MARIO LAVIA y SEBASTIAN BARRIOS, por la **FEDERACION ARGENTINA SINDICAL DEL PETROLEO, GAS Y BIOCOMBUSTIBLES**, en representación de sus sindicatos adheridos, con el patrocinio letrado del Dr. HECTOR LAVIA

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes, señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.-

Acto seguido en el uso de la palabra ambas partes en conjunto **MANIFIESTAN**: Que en este acto venimos a ratificar los acuerdos alcanzados y presentados en el día de la fecha ante esta Autoridad de Aplicación, solicitando asimismo su pronta homologación.

Oída que fueran las partes y conforme lo manifestado por las mismas, la Autoridad Administrativa comunica que las mismas serán elevadas a la Superioridad para su debido control, de legalidad. Ante ello y siendo las 13:45hs se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante **NOSOTROS**, que así **CERTIFICAMOS**.-----

Luis P. Carr...



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ACTA RATIFICACION 18-10-23 EX-2023-111536124- -APN-DGD#MT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.